

Resolución del director gerente del Hospital Universitari Son Espases por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos así como la lista definitiva de puntuaciones, de los candidatos presentados al procedimiento de promoción interna temporal, para cubrir 2 plazas del grupo administrativo de la función administrativa (C1) de la plantilla orgánica autorizada del Hospital Universitari Son Espases.

Antecedentes

1. El 12 de noviembre de 2022 se publicó en el BOIB nº 146 la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 25 de octubre de 2022 por la que se convoca, por el procedimiento de promoción interna temporal, 2 plazas del grupo administrativo de la función administrativa, para el Servicio de Administración Periférica - Secretarías del Hospital Universitari Son Espases.
2. El 10 de febrero de 2023 se publicó la lista provisional de admitidos y excluidos. Se concedió a los aspirantes un plazo de 7 días hábiles para formular alegaciones y para subsanar las deficiencias en las solicitudes.
3. El 17 de febrero de 2023 se publicó la corrección de errores del listado provisional de admitidos y excluidos en la que se establecía un nuevo plazo de 7 días hábiles para formular alegaciones y subsanar las deficiencias en las solicitudes.

Por todo ello dicto la siguiente

Resolución

1. Publicar la lista definitiva de las puntuaciones de acuerdo con la propuesta efectuada por la Comisión de Selección, una vez resueltas las alegaciones pertinentes (Anexo I).
2. Publicar la lista provisional de puntuaciones de las personas que estaban excluidas y que han sido admitidas (Anexo II).
3. Establecer un plazo adicional de 5 días hábiles a los únicos efectos de que aquellos que resultaron excluidos inicialmente puedan, en su caso, presentar alegaciones a la valoración de sus méritos.

Interposición de recursos.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante el órgano que lo ha dictado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones Públicas, y el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

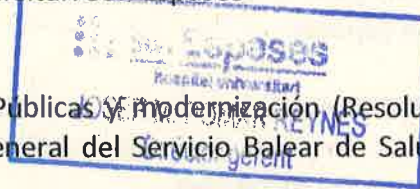
También puede interponer directamente un recurso contencioso-administrativo ante los juzgados de lo contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Palma, 10 de marzo de 2023

El director gerente del Hospital Universitari Son Espases

Josep Manuel Pomar Reynés

P.D. Consejera de Administraciones Públicas y Modernización (Resolución de 03/11.2020 BOIB nº 191 de 07/11/2020) P.D. Director General del Servicio Balear de Salud (Resolución de 11.03.2021 BOIB nº 39 de 20/03/2021)



**Anexo: LISTADO DEFINITIVO ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y DEFINITIVO DE PUNTOS
PROMOCIÓN INTERNA TEMPORAL**

CATEGORÍA	GERENCIA
GRUPO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA (C1)	HOSPITAL UNIVERSITARI SON ESPASES

ADMITIDOS

CANDIDATOS	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACION	EXPERIENCIA PREVIA	EXPERIENCIA PREVIA SIHUSE	FORMACIÓN ESPECIFICA	CATALAN	TOTAL
CONSUEGRA OLLER, Rosario	19.60	15.14	20	0	2	0	56.74
LAHOZ LORENZO, María Jesús	27.02	1.06	20	0	0.4	0	48.48
SAEZ MORENO, Susana	21.84	6.15	20	0	0.4	0	48.39
FERNANDEZ ARIAS, María Matilde	18.55	8.78	20	0	0.81	0	48.14
SOLIVELLAS ARBONA, Francisca	17.85	9.74	20	0	0.24	0	47.83
PIQUERAS CAMPOS, Sandra	17.92	8.54	20	0	1.05	0	47.51
ESCANDELL SOLIVELLAS, Maria Rosa	9.73	12.98	20	0	1.7	3	47.41
VIUDEZ LOPEZ, María del Pilar	9.73	12.30	20	0	0.49	4	46.52
MOYA MARTINEZ, Juana María	17.78	3.88	20	0	0.04	0	41.70
COLL ROJO, Susana	9.59	15.15	9.4	0	0	3	37.14
NUÑEZ LANHAZO, Concepción	9.73	1.03	20	0	0.03	0	30.79
MATEU PEDRERO, Natalia María	15.75	9.91	0	0	0.15	3	28.81
ESTRACH BRUNET, Mónica	10.85	14.06	0	0	0.6	3	28.51
RADO MOLINA, Paula	7.07	14.10	2.24	0	1.29	0	24.70



VIDAL BRAVO, Ana	19.95	4	0	0	0	0	23.95
JURADO GARCIA, Juana María	2.45	10.97	0.20	0	0.3	3	16.92
SEDA ROSSELLO, Antoni Angel	5.38	6.51	0	0	0.3	3	15.19

ADMITIDOS OTRAS GERÉNCIAS

CANDIDATOS	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACION	EXPERIENCIA PREVIA	EXPERIENCIA PREVIA SIHUSE	FORMACIÓN ESPECÍFICA	CATALAN	TOTAL
MARTINEZ PACHECO, María José	9.73	11.13	2.12	0	0.03	0	23.01
FERRER COLOMET, Josefina	1.19	0	0.20	0	0	0	1.39

EXCLUIDOS

CANDIDATOS	Motivo de exclusión
FERRERO MARI, Adolfo	No presenta titulación ni 5 años consecutivos

LISTADO PERSONAS ADMITIDAS

Establecer para las personas EXCLUIDAS según el punto 8.2. de la convocatoria un plazo de 5 días hábiles a los únicos efectos de que aquellos que resultaron excluidos inicialmente, puedan en su caso, presentar alegaciones a la valoración de sus méritos.

CANDIDATOS	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACION	EXPERIENCIA PREVIA	EXPERIENCIA PREVIA SIHUSE	FORMACIÓN ESPECÍFICA	CATALAN	TOTAL
SANCHEZ MESA, María del Mar	19.95	10.87	20	0	0.82	0	51.64
SEGUI TROBAT, Margalida Mercè	20.07	6.44	20	0	0.43	3	49.94

